

BEGOÑA GARCIA RETEGUI, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE OCTUBRE DE 2018 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN SOBRE PROYECTO “NI CUENTOS CON PERDICES NI NOVELAS ROSA”

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El proyecto `Ni cuentos con perdices ni novelas rosas´ ha estado presente en centros escolares de secundaria e IES del municipio en los años 2016 y 2017, financiado e impulsado por la concejalía de Derechos Sociales y Cooperación al desarrollo del ayuntamiento de Murcia. Elaborado e impartido por Mujomur tiene como objetivo promocionar y favorecer en las/os adolescentes: 1º una educación en igualdad basada en la ruptura de estereotipos sexistas, la prevención de la violencia machista y el desarrollo de la corresponsabilidad y 2º una educación afectivo-sexual basada en la salud, la autonomía personal, la responsabilidad, la prevención de conductas de riesgo, el respeto a la diversidad y el desarrollo de habilidades sociales.

En junio de 2017, y pese a que la demanda de centros solicitando la puesta en marcha del proyecto había aumentado; pese a la valoración positiva del trabajo realizado por parte de los centros de secundaria e IES en dónde se había desarrollado, se suspendió el proyecto por parte del ayuntamiento.

Mientras el ayuntamiento prescindía del proyecto, la Universidad Europea hacía público el pasado 24 de septiembre que la presidenta de Mujeres (MUJOMUR) era una de las 10 ganadoras de los premios de Jóvenes Emprendedores Sociales (JES) de la

Universidad Europea gracias al proyecto `Ni cuentos con perdices ni novelas rosas´, valorando su impacto social, su liderazgo y su compromiso por prevenir la violencia machista y promover la educación afectivo sexual desde una perspectiva integral y continuada.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista eleva al Pleno del mes de septiembre para su debate y posterior aprobación, si procede, los siguientes **ACUERDOS**:

1º Instar a la concejala responsable de Servicios Sociales informe sobre las razones de la suspensión del proyecto y facilite a los grupos de la oposición todos los informes de seguimiento/cumplimiento y evaluación por los centros del mencionado proyecto,

2º Instar a la Junta de Gobierno a que el proyecto `Ni cuentos con perdices ni novelas rosas´ se oferte de nuevo y vuelva a impartirse, de entrada, en todos los centros educativos de secundaria e IES del municipio que así lo hayan solicitado.

En Murcia a 18 de octubre de 2018

Concejala Grupo Municipal Socialista
Begoña García Retegui

Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz